



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa*

**RESOLUCION No. 463
(Noviembre 13)**

“Por medio de la cual se expide el listado que contiene los resultados de la prueba de conocimientos y aptitudes, correspondiente a los XVII y XVIII Concursos de Méritos destinado a la conformación del Registro Nacional de Elegibles para los cargos de funcionarios judiciales, convocado mediante Acuerdos No PSAA07-4132 de 2007 y PSAA08-4528 de 2008

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por el artículo 164 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión de la Sala Administrativa del 12 de Noviembre de noviembre de 2008,

CONSIDERANDO QUE:

Mediante los Acuerdos Nos PSAA07-4132 de 2007 y PSAA08-4528 de 2008, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura convocó a los interesados en vincularse a la Rama Judicial, a los cargos de Magistrado de Tribunal Administrativo, Magistrado de Tribunal Superior - Sala Civil, Magistrado de Tribunal Superior - Sala Penal, Magistrado de Tribunal Superior - Sala de Familia, Magistrado de Tribunal Superior - Sala Laboral, Magistrado de Tribunal Superior - Sala Civil – Familia, Magistrado de Tribunal Superior - Sala Civil – Familia – Laboral, Magistrado de Tribunal Superior - Sala Única, Magistrado de Sala Administrativa de Consejo Seccional de la Judicatura, Magistrado de Sala Jurisdiccional Disciplinaria de Consejo Seccional de la Judicatura, Juez Administrativo, Juez Civil del Circuito, Juez Penal del Circuito, Juez de Familia del Circuito, Juez Laboral del Circuito, Juez Penal para Adolescentes, Juez de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, Juez Promiscuo del Circuito, Juez Promiscuo de Familia, Juez Civil Municipal, Juez Penal Municipal, Juez Promiscuo Municipal, Juez de Pequeñas Causas y Juez Penal del Circuito Especializado, para que se inscribieran en el Concurso de Méritos destinado a la conformación del correspondiente Registro Nacional de Elegibles.

Por medio de las Resoluciones Nos PSAR08- 23 de febrero 21 de 2008, PSAR08-287 de julio 28, 372 de septiembre 2, 383 y 388 de septiembre 24 de 2008, la Sala decidió acerca de la admisión al concurso de las personas que se inscribieron de

Hoja No. 2 Resolución No. 463 del 13 de Noviembre 2008. Por medio de la cual se expide el listado que contiene los resultados de la prueba de conocimientos y aptitudes, correspondiente a los XVII y XVIII Concursos de Méritos destinado a la conformación del Registro Nacional de Elegibles para los cargos de funcionarios judiciales, convocado mediante Acuerdos No PSAA07-4132 de 2007 y PSAA08-4528 de 2008

manera oportuna al referido concurso y en desarrollo de la etapa de selección, quienes fueron admitidos al mismo presentaron la prueba de conocimientos.

Por lo anterior, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, publica a continuación, en orden numérico de cédula de ciudadanía, los resultados obtenidos por los aspirantes en la mencionada prueba.

En mérito de lo expuesto, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura,

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Publicar en orden numérico de cédula de ciudadanía, los resultados finales obtenidos por los aspirantes en la prueba de conocimientos y aptitudes, en desarrollo del concurso de méritos para la conformación del Registro Nacional de Elegibles para los cargos de funcionarios judiciales, convocados mediante Acuerdos Nos. PSAA07-4132 de 2007 y PSAA08-4528 de 2008, así:

VER LISTADOS

ARTICULO 2º. En los términos del numeral 5.1 de los Acuerdo PSAA07-4132 de 2007 y PSAA08-4528 de 2008, quienes, de conformidad con la relación de que trata el artículo primero de esta Resolución, obtuvieron un puntaje igual o superior a ochocientos (800) puntos, continuarán en la segunda fase de la etapa de selección y serán convocados al curso de Formación Judicial.

ARTICULO 3º. La presente Resolución se notificará mediante fijación durante ocho (8) días hábiles en la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura. De igual manera se informará a través de la página Web de la Rama Judicial, www.ramajudicial.gov.co y en las Salas Administrativas de los Consejos Seccionales de la Judicatura.

ARTICULO 4º. Presentación de Documentación Adicional - Los concursantes que hayan superado la prueba de conocimientos y aptitudes que pretendan allegar la documentación de que trata el numeral 2.6 de las convocatorias, para efectos de ser valorada en los factores Experiencia Adicional y Docencia; y Capacitación adicional y Publicaciones, deberán presentarla ante la Unidad de Administración de la Carrera Judicial (Calle 12 Nro. 7-65 Palacio de Justicia), dentro de los (10) días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

ARTICULO 5º. Contra las decisiones individuales contenidas en esta Resolución, podrá interponerse recurso de reposición dentro de los tres (3) días siguientes a la desfijación de esta Resolución, por escrito dirigido a la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Hoja No. 3 Resolución No. 463 del 13 de Noviembre 2008. Por medio de la cual se expide el listado que contiene los resultados de la prueba de conocimientos y aptitudes, correspondiente a los XVII y XVIII Concursos de Méritos destinado a la conformación del Registro Nacional de Elegibles para los cargos de funcionarios judiciales, convocado mediante Acuerdos No PSAA07-4132 de 2007 y PSAA08-4528 de 2008

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 13 días del mes de noviembre de 2008.

JESAEI ANTONIO GIRALDO CASTAÑO
Presidente